

45396

~~1119~~

Quito, 10 de enero de 2019

Señor

NISSIM JABILES PARNES

Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Directiva de la compañía, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2018, lo designó como DIRECTOR GENERAL de la compañía, cargo que lo desempeñará por el período estatutario de dos años.

Entre sus principales atribuciones está la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual; y, las demás que le correspondan en su calidad de Director General de conformidad con la ley y con el estatuto social de la empresa.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto social, otorgada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2016 ante la Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 31 de octubre de 2016.

La Constitución de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A. (antes denominada Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal), se dio mediante escritura pública el 6 de noviembre de 1985 ante el Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de enero de 1986. 49

Mediante escritura pública celebrada el 6 de marzo de 2006 ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de julio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de julio de 2006, la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A. (antes denominada AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL) cambió su domicilio principal del cantón Quito al cantón Guayaquil.

Mediante escritura pública otorgada el 9 de septiembre de 2011 ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de diciembre de 2011, la compañía AVIANCA ECUADOR S.A. antes denominada AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL cambió el valor nominal de las acciones, reformó y codificó su estatuto social.

Mediante escritura pública otorgada el 13 de enero de 2012 ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de septiembre de 2012 la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A. antes denominada AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL, cambió su domicilio principal del cantón Guayaquil al Cantón Quito.

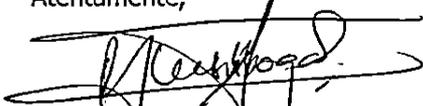
Mediante escritura pública de veintinueve de septiembre de 2017 celebrada ante la Notaria Dra. María del Pilar Flores Flores, Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de Noviembre de 2017, la compañía Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal, cambió su denominación por AVIANCA-ECUADOR S.A. 5095

Mediante escritura pública de 6 de julio de 2018 celebrada ante la Notaria Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el

Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de julio de 2018, la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A. reformó sus estatutos sociales.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento

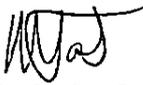
Atentamente,



Patricia Alexandra Chiriboga Sanchez  
Secretaria

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de DIRECTOR GENERAL de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A.

Quito, 10 de enero de 2019



Nissim Jabiles Parnes  
C.I. 175936071-0